



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Secretaría Comunal de Planificación

REF: Adjudica Licitación ID 4963-17-LQ22 para
la ejecución del proyecto "SOLUCIONES
INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN
DE AGUA POTABLE RURAL MINAS DE LEUQUE,
COMUNA DE TREHUACO".

TREHUACO, 07 MAR 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 126,

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°6618/2021 del 26.08.2021 que aprueba proyecto y distribuye recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios - Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19, para la ejecución del proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL MINAS DE LEUQUE, COMUNA DE TREHUACO".
2. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL MINAS DE LEUQUE, COMUNA DE TREHUACO".
3. El Decreto Alcaldício N°0699 de fecha 13.12.2022 que aprueba bases de licitación y nombra comisión técnica de evaluación de ofertas.
4. El Acta Visita a Terreno de fecha 04.01.2023.
5. El Acta Apertura Electrónica de fecha 17.01.2023.
6. Informe de Comisión Técnica de fecha 17.01.2023 dirigido a Sr. Alcalde, presentando propuesta de adjudicación.
7. Certificado N°023 de fecha 02.03.2023, emitido por Secretaría Municipal, que certifica acuerdo por unanimidad del H. Concejo Municipal, de aprobar propuesta de adjudicación de licitación.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE

I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Secretaría Comunal de Planificación

8. La ley 19.886 de compras y contratación pública. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

DECRETO:

ADJUDIQUESE el llamado a Licitación del Proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL MINAS DE LEUQUE, COMUNA DE TREHUACO", al oferente C.G.A. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L., RUT: 76.538.164-9, por un monto de \$ 148.241.486 (ciento cuarenta y ocho millones doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y seis pesos), gastos e impuesto incluidos, en un plazo de ejecución de 180 días corridos desde el Acta de Entrega de Terreno.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



V°B° CONTROL / ASESOR JURÍDICO

DISTRIBUCIÓN:

Secplan (2), Administración (1), DOM (1), Oficina de Transparencia (1), Arch. Decretos (1)